INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Subsecretaria de Infraestructura Deportiva y Recreativa

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.0162-2026
Supervisor del Contrato	EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre del prestador del servicio	YISELA JARAMILLO CAICEDO
Cedula	38.463.767
Valor del contrato:	$19.220.000
Fecha inicio	14/ene/2026
Fecha finalización	30/abr/2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP 26005934.

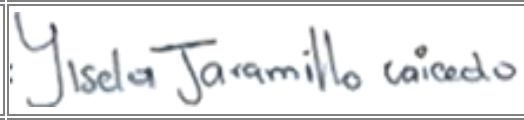
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1,922,000
No. Planilla	1078798967
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823794384
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	02/mar/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	FEBRERO 2026

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.
Forma de pago:
(x) Vencida
( ) Anticipada
( ) Extemporánea

CUOTA NÚMERO (03)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar visitas periódicas para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos.	1. Realicé visitas periódicas para definir las necesidades de la infraestructura deportiva; durante la revisión estructural y de seguridad de las rejas de protección del Parque Recreativo El Pondaje., el presidente de la Junta, Guillermo Camacho, señaló que varias de las rejas presentan un deterioro considerable, en especial la reja principal del parque, la cual ha sufrido la sustracción de varillas. Esta situación ha dejado puntas expuestas que representan un riesgo latente para los niños que frecuentan el lugar. Se subrayó que esta condición implica un peligro significativo para la integridad física de los usuarios, razón por la cual se solicitó a la Secretaría del Deporte y la Recreación una intervención inmediata. En respuesta, se informó que ya se realizó una visita técnica con el fin de evaluar los daños y definir las acciones necesarias para corregir la afectación estructural del escenario deportivo.
2. Ofrecer asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.	2. Ofrecí asistencia a la comunidad mediante espacios de diálogo directo con los grupos de adultos mayores que utilizan el Polideportivo Ricardo Balcázar. En estas conversaciones se trataron aspectos relacionados con el uso del escenario, haciendo especial énfasis en los horarios asignados a cada grupo para sus actividades. Los participantes expresaron que dichos horarios resultan adecuados, ya que facilitan el desarrollo de sus ejercicios y prácticas recreativas sin contratiempos. Asimismo, se abordó la diversidad de actividades que se llevan a cabo en el polideportivo, resaltando la importancia de conservar un ambiente favorable para el bienestar de los usuarios del escenario.
3. Soportar al coordinador zonal la información semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios, para que las necesidades de los escenarios sean atendidas de forma oportuna y eficaz.	3. Asistí la entrega de actas programada por el Zonal 4. Donde se abordaron temas relacionados con el escenario Parque recreacional Sardi, que presenta inconveniente con los juegos infantiles, debido a que el material con que fueron construidos los juegos ha perdido la consistencia, causando deterioro de algunas partes de estos se acordó en programar una visita tecnica con el personal de cuadrilla para determinar la acción a realizar en el inconveniente.
4. Elaborar actas correspondientes a las visitas periódicas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y/o entes de control.	4. Elaboré actas correspondiente a las visitas periódica realizadas a los siguientes escenarios con sus inventarios respectivos: • Cancha Múltiple Ricardo Balcazar • Kiosco Tertuliadero Ricardo Balcazar • Parque Recreativo Villa del Lago
5. Participar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los	5. Participé en la verificación de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo mediante la visita al escenario Polideportivo Ricardo Balcazar 2, ubicado en la Comuna 13. Se observó que se estaba realizando mantenimiento a la malla de protección de la cancha sintética, la cual había sufrido diferentes roturas. Se

escenarios deportivos. 6. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.	evidenció que los niños habían estado pasando por los huecos de la malla, lo que representaba un riesgo para su seguridad. Por esta razón, se procedió a realizar un arreglo mediante soldadura para reforzar la estructura y evitar accidentes. La contratista Yisela Jaramillo destacó la importancia de este mantenimiento para garantizar la seguridad de los usuarios y prevenir posibles incidentes durante las actividades deportivas. 6. Participé en el Encuentro Ciudadano que se desarrolló en el estadio Pascual Guerrero, donde participó el Secretario del Deporte y el alcalde de Santiago de Cali, dando a conocer los logros obtenidos y proyectos a realizar durante esta administración.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/13WbSh-ZsGGGU_IT4VC9Xar9UjAEGWi94
OBSERVACIONES:	La contratista presenta certificados de afiliación a Eps, pension y Arl.
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/mar/2026